

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**  
**Doña Emilia Valdivielso Medina**  
VIUDA DE DON GABRIEL FERRER  
falleció en Burgos el 19 de Abril de 1899.  
(E. P. D.)  
Sus hijos D. Emilio, D. Alberto y D. Gabriel Ferrer de Valdivielso, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y testamentarios  
Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
El funeral que el día 23 del corriente se celebre á las diez de su mañana en la iglesia de San Lorenzo el Real, y todos las misas del mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
**(No se reparten esquelas).**  
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada

**PRIMER ANIVERSARIO**  
por el eterno descanso del alma de la  
**Señora doña Josefina Martín Ugartechea**  
VIUDA DE D. JULIAN DE LARRINAGA  
que falleció en esta ciudad el 22 de Abril de 1899.  
(E. P. D.)  
Su hijo político D. Agapito Escudero, hermanas y sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios  
Suplican á los amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho oficio aniversario, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.  
**No se reparten esquelas**  
Los Sres. Sacerdotes que tengan á bien celebrar el Sto. Sacrificio de la Misa, en la citada iglesia y día, aplicable por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.  
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

**A. Hurtado**  
DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocobut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

**Luis Silva**  
DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.  
**LA ELEGANCIA**  
**Zapatería**  
**de Antonino Gutiérrez,**  
PLAZA MAYOR, NÚMEROS 45 Y 47,  
se ha trasladado á la calle de la Paloma número 2, esquina á la del Cid, (frente á la Farmacia de Barriocanal.)

**BANCODE ESPAÑA**  
**BURGOS**  
Los depositantes en esta Sucursal de Obligaciones municipales al 6 por 100 que deseen canjear estos valores por los de la nueva emisión al 5 por 100, se servirán manifestarlo en esta Secretaría de diez á una de la tarde, en los días hábiles hasta el 28 del corriente. La Sucursal verificará gratuitamente el canje de

los títulos y el cobro de los no canjeados.  
Burgos 19 Abril de 1900.—El Secretario, *Ricardo García Jiménez.*

**Los políticos**  
*Carta de Madrid.*  
**Opiniones sobre la crisis.—Entierros.—La cuestión obrera.—Varias noticias.**  
*Madrid 20.*  
Continúa hablándose de la crisis. Las declaraciones del señor Sagasta, respecto á la misma, han producido bastante efecto.  
El jefe del partido liberal califica de disolvente el resultado de la crisis, teniéndola como injustificada.  
En parecidos términos se expresa en su órgano en la prensa *El Correo*.  
No anda muy desalejado de estas opiniones en contra de la crisis, el periódico del señor Gamazo, quien consigna también su criterio de que es injustificada la modificación ministerial, y se extiende después en combatir al señor marqués de Aguilar de Campó, como ministro de Estado, contra el que dice que, si nada de bueno hizo en la Alcaldía, menos hay que esperar haga en el ministerio.  
Más expresivo es en sus comentarios *El Globo* al llamar al nuevo ministerio, ministerio de verano, que nace con las hojas, y morirá con ellas. Lo traen los vientos de primavera, y lo matarán las brisas de otoño.  
Al país—termina diciendo—le conviene un buen traje, y Silvela solo se lo ha hecho de lana dulce.

También Paraiso ha dado su opinión en contra de la crisis, uniendo su protesta á la de quienes vienen combatiéndola.  
\*\*  
El entierro del señor D. José Ladislao de Escoriza, representante en Madrid de la república Dominicana, ha sido imponente.  
Ha asistido numerosa representación del cuerpo diplomático.  
También el ministro de Estado y el subsecretario.  
Hoy se ha verificado igualmente el entierro de los señores vitalicios marqués de San Saturnino y marqués de Oviedo, que han estado muy concurridos, asistiendo representaciones de la Reina, del Gobierno y muchos políticos.  
\*\*  
En distintas provincias registranse huelgas, cuya importancia y significación merecen estudiarse.  
El descontento entre la clase obrera es tan grande como el desamparo en que se halla.  
En Cataluña ha tomado carácter órnico la huelga obrera, y todos los días, ya en uno ó en otro punto de aquella región, se dá cuenta de nuevos conflictos.  
La cuestión social merece ser tomada en cuenta antes de que sea un peligro penoso de combatir lo que hasta ahora es sólo una amenaza, mayor cada día y más grave.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Marina el capitán de navío de 1.ª clase D. Antonio Moreno Gaez.  
—Ha terminado la huelga de maquinistas en la línea férrea de Cáceres á Portugal.  
—A última hora no se había recibido contestación del señor Alzola, por la cual pudiera aceptar el cargo que se le ha ofrecido (director de Obras Públicas).  
—En Bilbao, Barcelona y Valencia continuaban hoy las huelgas de tranvías.

**Arrendamiento de Consumos**  
**Una disposición oficial**  
Con arreglo al real decreto publicado poco há en la *Gaceta*, los artículos 222, 250, 273 y 290 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto de consumos, quedan redactados del siguiente modo:  
Art. 222. Ningún arriendo se contratará por menos de un año ni por más de cinco.  
Art. 250. Los encabezamientos expresados podrán ser concedidos por periodos de uno á cinco años, sin perjuicio de las modificaciones que pueda establecer el poder legislativo. Si tres meses antes de la terminación de aquellos no fuesen desahuciados por una de las partes, se considerarán tácitamente prorrogados de año en año.  
Art. 273. Cuando el medio elegido para hacer efectivo el encabezamiento sea el arriendo á venta libre, procederá el Ayuntamiento á verificarlo en pública subasta por los derechos y los recargos autorizados.  
Estos contratos podrán celebrarse por un periodo de uno á cinco años, si bien cuando comprendan más de un año deberá consignarse una condición que evite las cuestiones á que pudieran dar motivo la modificación de los cupos y la variación de las tarifas ó de las disposiciones legales y reglamentarias.  
Los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas realizarán estos arriendos con sujeción á las disposiciones del capítulo 22; pero las subastas se celebrarán ante los Ayuntamientos, pudiendo prescindirse de la doble subasta en Madrid, y su aprobación se sujetará al procedimiento establecido en los artículos 278, 283 y 286.  
Art. 290. En las poblaciones de menos de 5.000 habitantes podrán los Ayuntamientos arrendar los derechos de consumos, con la facultad de venta exclusiva al por menor de los líquidos,

sal y carnes frescas y saladas, pero sin privar á los fabricantes y cosecheros de la misma población de vender al por mayor y menor los productos de sus cosechas y fábricas, siempre que lo verifique en un solo local.  
Se considerarán ventas al por menor, para los efectos de este artículo, las que no lleguen á seis kilogramos ó litros.  
Los arriendos con facultad de venta exclusiva podrán celebrarse por un periodo de uno á tres años.

**NOTAS RELIGIOSAS.**  
**Comunión pascual**  
Esta mañana á las ocho se ha administrado la Sagrada Comunión á los 126 reclusos de la cárcel correccional de esta ciudad, preparados de antemano por los RR. PP. de la Compañía de Jesús, habiendo estado las misiones á cargo de los sabios y elocuentes Padres Ortiz y Guevara.  
La celebración de la Santa Misa ha estado á cargo del digno capellán del establecimiento D. Valentín Pampliega, quien administró á los reclusos la Sagrada Comunión.  
Durante tan solemne acto les dirigió la palabra, con su peculiar elocuencia, el P. Guevara.  
También se han acercado á la Sagrada Mesa el señor director y los demás empleados del establecimiento.  
La capilla, adornada con exquisito gusto y su na severidad, presentaba hermoso aspecto.  
Al acto han asistido el ilustrísimo señor presidente y el secretario de la Audiencia territorial; el señor Miegimolle, en representación de la Junta de Prisiones; D. Ignacio González y el señor Rico, en representación del excelentísimo Ayuntamiento, y los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.  
El coro de niños fué dirigido por el señor Artola, con la maestría y acierto que él acostumbra.  
Los congregantes de San Estanislao, dirigidos por el virtuoso P. Aramburu, han repartido á los presos, cazado y un desayuno.  
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis envió un importante donativo en metálico, y lo propio hizo el señor don Vicente Alfonso Ortega. También el capellán del establecimiento ha repartido una limosna á los presos.  
Además, las corporaciones provincial y municipal suministraron una comida extraordinaria.  
El orden, compostura, recogimiento y aseo de los reclusos, han sido los más completos, así como también la extrema limpieza de los dormitorios, por cuyas razones las autoridades han salido complacidas de su visita de hoy á aquel establecimiento.  
Damos las gracias al señor director del mismo por la atenta invitación que se sirvió hacernos para un acto tan solemne y conmovedor.

**CONVERSIÓN**  
**DE**  
**OBLIGACIONES MUNICIPALES**  
El día 30 del corriente mes termina el plazo concedido por el Ayuntamiento para que los señores poseedores de las obligaciones del 6 por 100, tanto municipales como del Teatro, se presenten en la Contaduría municipal á manifestar si están ó no conformes con la conversión, á fin de entregarles al cobrar el trimestre de Julio próximo los nuevos títulos del 5 por 100 en caso de conformidad, ó el capital en otro caso.  
El importe de las presentadas hasta hoy para el canje asciende á 550.000 pesetas.

**El ferrocarril de Astillero**  
Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la *Memoria* leída en la Junta general ordinaria de accionistas, del ferrocarril de Astillero á Oñate, que tuvo lugar en Santander hace pocos días.  
El interés especial que para los burgaleses puede algún día ofrecer esta

nes, nos mueve á dar á conocer algunos datos tomados de dicha *Memoria*, por los que se comprenderá lo adelantados que la empresa lleva sus trabajos, siendo de esperar que muy pronto el éxito corone sus esfuerzos.  
Los expedientes de expropiación están ya terminados en algunos pueblos, y falta en otros solamente salvar ligeras dificultades, habiéndose satisfecho por tal concepto 199.662 pesetas.  
Las obras de construcción, tanto las que se ejecutan á destajo como las que están llevándose á cabo por administración, van considerablemente adelantadas, á pesar de haber tenido que efectuarse costosas obras de fábricas, de las cuales hay ya algunas completamente terminadas.  
Los gastos ocasionados por los trabajos ascienden á 157.365 pesetas en las obras por destajo, y á 50.071 en las por administración.  
Se ha contratado con importantes casas de Bilbao y Bélgica el material fijo y móvil necesario, estando próximos á vencer los plazos de entrega, con lo cual se dará gran impulso á las obras, tanto de la línea como de los muelles que han de construirse en la ría del Astillero, en los cuales podrán atracar y permanecer á flote, en todos los estados de mareas, los barcos de mayor tonelaje que entran en el puerto para el transporte de mineral.  
La inauguración total de la línea se llevará á efecto en Mayo del año próximo.  
Hemos indicado antes que este ferrocarril puede algún día ser de gran interés para los burgaleses, y, en efecto, si llega á realizarse, como esperamos, la antigua aspiración de esta capital, de unirse directamente con la costa cantábrica, por un lado, y con Madrid por otro, la línea de Astillero á Oñate puede servir de excelente base para facilitar esta unión, constituyendo el arranque del tan anhelado ferrocarril del Meridiano.  
Asunto es éste de vital trascendencia para Burgos, y al que por lo mismo hemos dedicado centenares de artículos.  
Una vez más hemos de insistir ahora en señalar á nuestros lectores la capitalísima importancia que, por todos conceptos, ofrece el proyecto del Meridiano, de realización indispensable si Burgos ha de ocupar en lo porvenir el puesto que le corresponde, y hoy que parece haberse despertado entre nosotros el afán de la especulación, como lo demuestran la Azucarera, el empréstito municipal y el futuro Banco de Burgos, hora es ya de que nuestros capitalistas vayan pensando en emprender briosamente la empresa, que tantos beneficios ha de reportar no solo á la población, sino á la mayor parte de la provincia.

**Ayuntamiento**  
SESIÓN DE AYER  
A las siete menos veinte minutos declaró abierta la sesión el Sr. Fernández Cavada, aprobándose el acta correspondiente.  
**Distribución de fondos.**  
Quedó aprobada la del próximo mes de Mayo, importante 163.000 pesetas.  
**Instancias.**  
Pasó á informe una de D. Natalio Cuesta, solicitando permiso para revoacar la fachada de la casa núm. 6 de la calle de las Tenerías (barrio de San Pedro de la Fuente).  
**Publicaciones**  
A la comisión correspondiente se remitió la carta que dirige una casa editorial, ofreciendo una obra que acaba de publicar.  
**De fiestas**  
La comisión de Hacienda, informando en la moción del Sr. Zimarraga para

los títulos y el cobro de los no canjeados.  
Burgos 19 Abril de 1900.—El Secretario, *Ricardo García Jiménez.*

los títulos y el cobro de los no canjeados.  
Burgos 19 Abril de 1900.—El Secretario, *Ricardo García Jiménez.*

que se subvencione con 5.000 pesetas el festejo público cuyo rendimiento se destine al hospital de San Juan, manifiesta que debe prescindirse desde luego de las corridas de toros, carreras de caballos, concurso musical y cabalgatas históricas por no responder al objeto que se persigue por los gastos excesivos que habrían de originar.

Inclinase por las jiras campestres que juzga más realizables, dividiéndolas en dos series.

La primera tendría lugar en el magnífico paseo de la Isla, con batalla de flores, carreras de velocípedos y de cintas, etc., etc. Celebraríase por cada carruaje un impuesto de 25 pesetas, cinco por cada bicicleta y diez céntimos a cada persona que acudiera a presenciar la fiesta.

La segunda serie se verificaría en la hermosa posesión del Parral, con *hermesse* y asistencia de todas las músicas.

De esta manera estima la comisión que se obtendrá un ingreso de 3.000 a 5.000 pesetas, aparte la brillantez del festejo; pero esto no obstante se acordó que vuelva el expediente al autor de la moción para que exponga más detalladamente su pensamiento.

Paseos escolares

Evacuando una consulta que se la dirigió, informa la Junta local de Instrucción pública que los paseos escolares son convenientes y beneficiosos para el desarrollo físico e intelectual de los niños.

Pasó el expediente a la comisión para resolver en definitiva.

Escuela práctica.

Se designó la escuela municipal de niñas de la calle del General Sanz Pastor para que asistan a ella en prácticas las alumnas de la Normal.

Fábrica de tabacos

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Gobernación, resolviéndose dejar en suspenso las gestiones iniciadas para que se instalase en esta ciudad una de las nuevas fábricas de tabacos, toda vez que la Compañía Arrendataria no ha pensado crearlas, pero sin perder de vista este asunto.

Plazas vacantes

Se dispuso la provisión de una plaza de barrendero que se anunciará por término de ocho días, bajo las condiciones acordadas.

Al propio tiempo quedó autorizada la comisión de Limpieza para nombrar tres suplentes.

Obras

Aprobáronse las realizadas en las calles y caminos de Huelgas.

D. Felix Landá, D. Laureano Salinas y D. Calixto Manzanedo quedaron facultados para ejecutar obras de reforma en las casas números 17 de la plaza del duque de la Victoria, 7 de la calle de la Calera y 5 de la de San Gil.

Cuentas

Se autorizó el pago de todas las presentadas con informe.

Mercado cubierto

Era el último asunto contenido en convocatoria, es indudablemente el de mayor importancia.

Como saben nuestros lectores, el mercado se construirá en la plaza del General Santocildes, a cuyo efecto se anunciará inmediatamente la subasta con arreglo al pliego de condiciones aprobado en esta sesión.

El presupuesto de la obra, que deberá estar terminada en el plazo de un año, es de 78.000 pesetas.

El remate se verificará simultáneamente el día 1.º de Junio a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad y en la Dirección general de Obras Públicas.

Mociones

Terminado el despacho ordinario, leyóse una moción del señor Sáez, pidiendo que se ceda el Teatro al Centro Obrero para la celebración de un *meeting* en la noche del día 1.º de Mayo, fiesta llamada del Trabajo.

Pasó a informe de la comisión de Gobernación.

A la de Abastos remitiéronse otras dos proposiciones del señor Heras, relativas a la adquisición de una buena ba-

lanza para el mercado de cereales, y a la traslación a otro punto más apropiado del Banco regulador.

Y, por último, el señor Arroyo propuso la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro, medida muy necesaria y sobre la cual informará la comisión correspondiente.

El señor Díez Montero insinuó la conveniencia de colocar un sifón inodoro en una boca de alcantarilla de la calle de Vitoria, esquina al Correo, y formuló dos preguntas relacionadas con el mercado cubierto del barrio de Santa Clara y el depósito administrativo.

Mediaron amplias explicaciones, y se levantó la sesión (siete y media) que, no por ser breve, careció de importancia.

Noticias locales

Rogamos encarecidamente a nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes.

El señor gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para el día 1.º de Mayo a las doce de la mañana, con objeto de que celebre las sesiones ordinarias del primer período.

Anoche fué auxiliada en la casa de socorro Eustaquia Alvarez, que sufrió una fuerte contusión a consecuencia de una caída.

En los repesos efectuados esta mañana por los agentes del municipio, se han decomisado 83 panes en diferentes puestos.

Mañana a las nueve de la noche tendrá lugar en el Salón de Recreo un concierto por el quinteto de D. Enrique Adam.

Programa. — 1.ª Parte. — 1.º Fantasia de Lohengrin, Wagner. 2.º Variaciones de flauta. 3.º Marina, (terceto), Arrieta. Segunda parte. — 1.º Lucrecia Borgia, (terceto), Donizetti. 2.º Favorita, (romanza), Donizetti. 3.º Aires andaluces.

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió una lamentable desgracia en la casa núm. 75 de la calle de Fernan Gonzalez.

Desde el segundo piso cayó al portal por el pozo de la escalera la niña Pilar García, de 10 años resultando con la fractura de la clavícula izquierda y diferentes heridas en la cabeza y cuerpo. Conducida por varios vecinos y el guardia municipal núm. 28 a la casa de socorro, se la practicó la primera cura.

Ha sido trasladado a la Administración de Hacienda de Logroño nuestro apreciable amigo D. Teófilo Gallard, aspirante de 2.ª clase de la misma dependencia en esta provincia.

Para esta vacante se nombra interinamente a D. Alberto Manero.

En la Llana fué acometido esta mañana de un accidente Julio Díez, ocasionándose al caer varias erosiones en la cara.

El guardia municipal núm. 9 le acompañó a la casa de socorro.

Mañana se administrará la comunión pascual a los enfermos del hospital militar.

Un piquete del regimiento de la Lealtad con bandera y música tributará los honores al Santísimo Sacramento.

Se hallan de venta en la librería de Calixto Avila é Hijo el «Mapa de la Guerra Anglo-Boer», a peseta; la «Guía general de Ferrocarriles», y las nuevas leyes del Timbre del Estado y del impuesto sobre utilidades.

Resolviendo la consulta hecha por varios presidentes de Audiencias, acerca del descuento que por efecto de la nueva ley deben hacerse en las dietas de jurados é indemnizaciones a peritos y testigos, se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia, que debe hacerse el descuento del 12 por 100, conforme a lo preceptuado en el número 4.º del art. 3.º de la ley de la contribución sobre las utilidades, y párrafo 2.º del art. 7.º del Reglamento de la misma.

Una de las columnas de los arcos volcánicos que están colocándose en el Espolón ha caído esta tarde sobre el sobresistente Juan Aoin, produciéndole una contusión con derrame en la articulación de la rodilla derecha.

Fué curado en la casa de socorro y después pasó a su domicilio.

El ministro de la Guerra ha dirigido una orden circular a los capitanes generales prorrogando hasta nueva orden la

licencia trimestral de que disfrutaban los reclutas del reemplazo de 1898. Obedece la orden al exceso de fuerza que hay en activo servicio.

AVISO A LAS SEÑORAS

«LA MODA ELEGANTE, NOVEDADES—ZARAGOZA» El representante de esta ha recibido nueva remesa de confecciones. En el Hotel Norte y Londres estará a disposición de su clientela hasta el día 22 inclusive.

Durante los tres primeros meses del presente año la importación de vinos españoles en Francia ascendió a 861 238 hectólitros. En el año 1899 importaron 677.704. En 1898 importó 1.859.875.

El ingeniero de Caminos con destino en esta provincia D. Bernardo Granda ha sido trasladado a la de Cuenca.

Ha sido destinado a la capitania general del Norte el teniente auditor de segunda D. Antonio Díez Delgado.

La casa más recomendada para artículos de escritorio, es la librería y papelería del Corazón de Jesús; Almirante Bonifaz, número 10.

El lunes próximo a las siete de la mañana se celebrará en San Lorenzo el Real la boda de la bella señorita Amparo Zayas San Miguel y D. Probo Pérez Alvaro, alumno de la escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Desearíamos una inacabable serie de felicidades.

Tienda-Asilo.—El día 25 del actual se cerrará este benéfico establecimiento. Hoy se han suministrado 230 raciones.

El Recreo Literario de los estudiantes de la Compañía de Jesús tendrá lugar en el Colegio de la Merced el 26 del actual a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- Santa Teresa de Jesús. I. Su alma. II. Sus escritos. III. Historia.—Mística.—Poesía.—Cartas. IV. Su estilo. V. Imaginación y sentimiento. VI. Gracia y fuerza. VII. Sublimidad y llaneza. VIII. Psicología.

A las señoras

AGUSTÍN COTORRUELO, DE BILBAO. Altas novedades para vestidos y confecciones. Ha llegado a esta población y se hospeda en el Hotel París, habitación núm. 3, donde estará seis días a disposición de su distinguida clientela, con todas las colecciones propias para esta estación. Pasará a domicilio previo aviso.

El siguiente sorteo de la Lotería se verificará el día 30 del corriente y constará de dos series de 30.000 billetes cada una, a 30 pesetas.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta municipal del Censo electoral, ha quedado expuesta al público en las Casas Consistoriales la relación de los errores materiales contenidos en la lista definitiva de electores de esta ciudad.

Han dado comienzo en esta ciudad los embargos a los morosos a la Hacienda por cédulas personales.

Ríos de lágrimas se evitarán a muchos padres si con la higiene de la boca saben prevenir las enfermedades que causan la muerte de sus propios hijos. Hé aquí el Otol como la salvaguardia de las infecciones de origen bucal.

UN PLEBISCITO INTERNACIONAL PARA SALVAR A UNA JOVEN

La dirección de un gran periódico parisien leído en el mundo entero, recibía no hace mucho tiempo una carta aflictiva. Los padres de una pobre muchacha consumida por la anemia, solicitaban su concurso para obtener un universal plebiscito el remedio más eficaz contra la enfermedad que minaba la existencia de su única hija. Planteada la cuestión inmediatamente, surgieron miles de respuestas. Cerca de cuatrocientos médicos fueron recomendados; pero la inmensa mayoría de opiniones emitidas por ilustrados de todos los países preconizaban el Hierro Bravais, apoyando sus informes escritos con innumerables pruebas de curaciones. La infortunada joven fué sometida a este régimen providencial, y poco tiempo después la enferma quedaba salvada y recobrada sus fuerzas con la alegría, el apetito y el color natural del cutis.

Reuma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antirreumático.

co de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Burgos: farmacia de Barriocanal y Droguería de Mira.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurri al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañada de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida.

Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCÍA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.ª, 1.ª Marzo 4/1899.



Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfatos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueo.

Consejo de la semana

En los hospitales de París ha sido adoptado el *E-spleno-hierro Saint-Aubin* para combatir las anemias, las clorosis, las neurastenias y los agotamientos de fuerzas; este es su mejor medicamento específico. Pídense en todas las farmacias y droguerías.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto concediendo el collar de Carlos III al duque de Granada de Ega.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la sección tercera de la Comisión de Codificación a D. Alejandro Góizard, y vocal a don Pedro Lavín.

Otros jubilando a D. Diego Montero de Espinosa, magistrado del Tribunal Supremo; nombrando para sustituirle a D. Tomás Gúdal, presidente de la Audiencia de Madrid; para este cargo a don Alvaro Landeira, fiscal de la provincial; para esta plaza a D. José Ciudad, teniente fiscal del mismo Tribunal; para este cargo a D. Antonio María de Mena y Calvo Rubio, fiscal primero del Tribunal de lo Contencioso; magistrado de la Audiencia de Huelva a D. Juan José de Pelayo.

Otro suprimiendo dos plazas de magistrado en la Audiencia provincial de Cáceres-Badajoz y una en la de Granada, Oviedo, Valencia, Cádiz y Santander.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de infantería de Marina D. Eduard Calvo.

Reales órdenes resolutorias de instancias sobre devolución de cantidades por redención del servicio.

Otra dictando reglas para determinar la situación de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar.

Gobernación.—Real decreto nombrando presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Manuel Allendesalazar.

Idem vocal de la Junta de urbanización y obras a D. Luis Cabello y Aro.

Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Salar (Granada).

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Anselmo. Santo de mañana: San Sotero. Cultos.—San Lorenzo.—Mañana tendrá lugar la función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las siete misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, rosario, recio del día, plática, bendición y Meced.—Mañana a las cinco de tarde se celebrará la junta mensual de señoras celadoras.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Meditaciones espirituales del venerable P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús. Nueva edición cuidada y aumentada. Tres tomos en 2.ª, 644, 1.022 y 928 páginas respectivamente, encuadernados en tela con planchado en relieve, 6 pesetas.

«Dardos que hieren el corazón son estas meditaciones. Atentamente leídas pueden ser todo género de personas, a los padres, a los hijos, a la doncella, a la esposa, al sacerdote, al pobre, al inteligente, al ignorante, al que se encuentra en las más purgativas, iluminativas razones que palabras, más verdades que doctrinas, pues el acierto y espíritu que distinguen al Venerable P. la Puente se muestra equívocamente en su lenguaje.»

Tribunales

Definiciones para el día 23 de Abril de 1900.— Sala de lo civil: pleito por el dote del juzgado de esta capital, entre D. Lorenzo Ruiz, con D. Luis Santamaría, sobre entrega de metálico; ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Quintana; procurador, Gallard; Secretaría de Gracia Rubio.

Sala de lo criminal: causa procesada del juzgado de Aranda, contra Celestina Ahumada, sobre abusos; ponente, señor Otego; defensor, Lic. Amézeq; procurador, Martínez López; Secretaría de Gracia Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

D. funciones.— José Gabriel Pascual y Lozano, de 2 años, San Juan 635, 55, María Clara Murillo, de 60, Convento de Santa Clara.

Nacimientos.— Inés Martínez Aranda y Vicente Sancho P.ña.

Matrimonios.— En lunes se celebraron los siguientes: A las siete en San Lorenzo D. Probo Pérez Alvaro y D.ª Amparo Zayas San Miguel; a las once y media hora en San Cosme y San Damian, don Antonio Andrés Villares y D.ª Patricia Luengo Andrés.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'30 a 1'40 pesetas el kilo; congrio a 0'60; sardinas a 0'70; platusas a 1'00; pescadillas a 0'90; sardinetas a 0'80; chirlas de 0'60 a 0'70; anchas a 0'80; besugos de 0'60 a 0'90.

En el matadero público se han vendido en la mañana de hoy 6 bues, 7 terneras, 3 carneros, 12 corderos y 9 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el lomo a 1'58 y el tocino a 1,30 pesetas el kilo.

Instrucción pública

Se han recibido las propuestas para la provisión en propiedad de las escuelas de Saldaña de Burgos, La Nueva de Abajo, Alcoero é Iglesia Rubia.

El Ayuntamiento de Castell de Gorrías ha acordado que se provea a la escuela en maestro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 697; a las tres tarde, 696 3.

Temperatura: max. sol, 36º; max. sombra, 19º; min. sombra, 2º; reflexión, 0'5.

Dirección del viento: nueve mañana, SE. tres tarde, NE.

Mercados.

Burgos 21.— Entraron 1.200 fanegas. Se vendió trigo áliga de 52 y 1/2 a 53 reales los 44 kilos, mocho a 44 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 43 a 43 y 1/2 los 42 y 1/2, en paneras de 40 a 41 fanegas, centeno de 34 a 35 los 41 y 1/2, cebada de 33 a 34 los 32, avena de 22 a 23 los 30, yeros de 48 a 50 los 44, garbanzos de 60 a 70 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª a 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 y 1/2 y de 3.ª a 15 y 1/2. Salvados de 1.ª a 10 rs. fanega, de 2.ª a 8'50 y de 3.ª a 6.

Patas a 4 y 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado.

En el día de ganados de ayer entraron 174 parejas, 308 bues sueltos, 32 terneros, 91 carneros, 621 ovejas y 2 cabras. Para fuera se vendieron: 21 parejas, 95 bues sueltos, 3 terneros, 54 carneros, 498 ovejas y una cabra.

Para la capital se vendieron: 3 parejas, 25 bues sueltos, 12 terneros, 3 carneros y 23 ovejas. Precios que rigieron: de 630 a 630 parejas, de 815 a 816 los bues sueltos, de 48 a 50 los terneros, de 30 a 30

de 25 á 28 las ovejas y á...

ACTIVIDAD

EL SEGURO SOBRE LOS NIÑOS

Pamplona se ha constituido una...

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 21—12,45 m.

SIN FIRMA

Madrid 21—1,45 t.

LAS HUELGA

El gobernador de Valencia comu...

MÉDICOS MILITARES

Madrid 21—1,30 t.

NOTAS DE LA GUERRA

Madrid 21—Varias horas.

EL PRÍNCIPE DE GALES

Madrid 21—10,15 m.

TURCOS Y YANKIS

Madrid 21—11 m.

EL AFRICA AUSTRAL

Madrid 21—9,30 m.

DREYFUS

Madrid 21—5 t.

UNA CATÁSTROFE

Madrid 21—6 t.

RUMOR GRAVE

Madrid 21—6 t.

sadas con la ventaja de poder reco...

Ha llegado á Bloenfontein la fam...

La brigada escocesa, que tanto ha...

El embajador francés ha conferen...

También han visto al presidente...

El jefe del material de Marina y los...

A pesar de cuanto se ha dicho, no...

El gobernador de Valencia comu...

Ha tomado medidas para garan...

En Barcelona, todas las empresas...

El general Prethymán ha sido nom...

Se ha publicado en Pretoria los...

Ciudadanos nuevos rumores de la...

Buller ha ordenado que se reti...

Los boers avanzaron por Actonho...

Los ingleses carecen de agua y...

El famoso capitán Dreyfus ha lle...

Ha ocurrido una formidable ex...

Hay muchas víctimas.

El -Figaro-, de París, acoge el...

rumor de que Rusia, con el consen...

La cotización oficial de la Bolsa...

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase...

MINAS

El que desee vender ó arrendar...

Sastrería

Acaba de recibirse en casa de Victor...

Venta de casa

Se vende una en la calle de San Gil...

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres...

RELOJES "OGEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas

FINCAS, FINCAS, FINCAS

Se encuentran de venta buenas fincas...

CLASES DE MATEMÁTICAS

Preparación para carreras especiales...

Cal hidráulica

Se vende en los Almacenes de Carbones...

A LAS SEÑORITAS

Se vende una magnífica montura de...

Quesada

Se ha recibido un gran surtido de...

ALMACÉN DE LEGUMBRES

Ruperto Garcia Geniceros

Este almacén tiene un gran surtido...

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones...

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos...

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA) CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS

Cal hidráulica de Zumaya y Bilbao

Se vende en el almacén de carbones minerales...

Nuevo comercio de tejidos nacionales y extranjeros

VIÑUELA Y HERMANO, - 2 CID, 2 -

¡LIQUIDACION VERDAD!

URGENTE

Con motivo de las obras que en breve...

Existen más de 400 trajes hechos...

APROVECHARSE

Urge desocupar el local

¡RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos...

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género...

Siempre la Casa del Sr. Villanueva

Escolón, frente á la Diputación

Modas de París FABRI

Avisa á las señoras y señoritas elegantes...

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir...

En Burgos, Farmacia del señor Llera.

Imprenta del DIARIO.



BURGOS

